

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35407** NORVELA, S.L.

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 273/2010 a instancia de Ma. Carmen Valencia Vígara i Sandra Gil Martínez contra Norvela, Sociedad Limitada en el cual se ha dictado Decreto en fecha 12 de noviembre de 2010 por el cual se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 45.312,95 euros de principal. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 15 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100083965-1**